



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



ACTA DE REUNION DEL MES DE MAYO

Con fecha de 30 Mayo del año en curso, siendo las 16:30 horas, en las Instalaciones del Salón de sesiones de la Municipalidad de Magdalena del Mar, se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose los presentes:

N	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIONES
1	Dr. Carlomagno Chacón Gómez	Presidente	Alcalde
2	MYR. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos	Miembro	Comisario Magdalena
3	Dr. Víctor Cesar Zegarra Briceño	Miembro	Juez de Paz
4	Dr. Alfonso Barrenechea Cabrera	Miembro	2da Fiscalía Prov. Penal
5	Dr. Federico Lizárraga Ferrand	Miembro	Centro de Salud
6	Lic. María Mercedes Pacha Requena	Miembro	UGEL - 03
7	Lic. Lady Diana Bullón Alcalá	Miembro	CEM - MIMP
8	Cmte. PNP Miguel Ángel Quispe G.	Miembro	Comisario de Turismo
9	Abg. Carlos Estrada Buiza	Miembro	Coord. COMUDEMA
10	Sr. Clemente Oswaldo Moore Prado	Miembro	Promotor. CODISEC
11	Sra. Elvira Juana Zúñiga Flores	Miembro	Coordinadora JJ.VV
12	Sr. Wilbert Manuel Quevedo Espinoza	Miembro	Representante JJ.VV
13	Lic. Javier Leonardo la Rosa	Secretario Técnico	



Lic. Rocío Ramos Jara Coordinadora del CODISEC, Verifica que se encuentra el quórum reglamentario para poder dar inicio a la sesión Ordinaria, una vez verificada la asistencia y encontrándose la mayoría de Miembros, se da inicio a la sesión.

Alcalde, Carlomagno Chacón Gómez da el saludo correspondiente e informa sobre las funciones realizadas más relevantes en el mes de Abril.

Coordinadora Rocío Ramos Jara, solicita la aprobación del Acta del mes de Abril, el cual levantan la mano en señal de conformidad los miembros presentes.

Alcalde, Carlomagno Chacón Gómez Juramenta a nuevos miembros del CODISEC:

- Dr. Víctor Cesar Zegarra Briceño
JUEZ DE PAZ LETRADO
- CMDTE. PNP Miguel Ángel Quispe Zorrilla
COMISARIO DE TURISMO LIMA SUR
- ABG. Carlos Entrada Buiza
COORDINADOR - COMUDEMA
- SR. Clemente Oswaldo Moore Prado
PROMOTOR VECINAL CODISEC



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Alcalde Carlo magno Chacón Gómez, saluda y felicita a los nuevos miembros del CODISEC, considerando que la presencia de cada uno de ellos fortalecerá el trabajo articulado y preventivo que están realizando todas las Autoridades del CODISEC de Magdalena; indica que todos los días se están realizando operativos con la Policía Nacional, por lo que insta a seguir el trabajo arduo y recuperar la sensación de Seguridad con los vecinos que tanto demandan la presencia de la Policía y el Serenazgo.

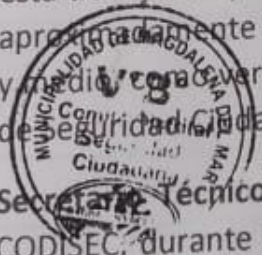
Indica que ya se encuentran para reforzar el servicio de patrullaje:

- 4 Motos ITALIKA -Japonesas
- 3 Autos RINAULT – Francés
- 20 Bicicletas

Toda esta logística se ha logrado con un evento el cual el objetivo fundamental es la renovación del servicio de la Seguridad Ciudadana, también se contrataran a los efectivos de la Policía Nacional, al inicio de Gestión presentamos un documento de manera formal al Ministerio del Interior, por lo que es muy satisfactorio ver que las propuestas realizadas no solo han beneficiado al Distrito de Magdalena, ha abarcado a Nivel Nacional y para eso estamos para proponer nuevas Política Publicas en Seguridad Ciudadana y contribuir a los cambios que sean necesarios para enfrentar la Gran Inseguridad que cada vez cambia y migra en nuestras comunidades.

Por fuente de la Gerencia de Seguridad Ciudadana indica que en un 25% se ha disminuido la delincuencia a diferencia del año pasado; se ha enviado a Migraciones 12 Venezolanos, se está haciendo un buen trabajo de control en Política Criminal y preventiva; se está coordinando un convenio con ENEL para la iluminación del Distrito y se vea iluminada y ordenada como también con las Grúas que están próximas a intervenir en el Distrito; así como se recuperó la Plaza Túpac Amaru, se está trabajando para recuperar el Boulevard, que es la columna vertebral del Distrito y aproximadamente ese trabajo de recuperación demorara aproximadamente 2 meses y en medio de esos meses estarán avanzando y señalizando Políticas Publicas en Materia de Seguridad Ciudadana con un enfoque de **RECUPERACION CIUDADANA**

Secretario Técnico, Javier Leonardo La Rosa informando acciones realizadas del CODISEC, durante el mes de Abril, Informa también sobre los índices delictivos que han disminuido categóricamente con los operativos que vienen realizando con la Policía Nacional, el trabajo con las Juntas Vecinales, los vecinos, el Serenazgo sin Fronteras con los Distritos de San Miguel y San Isidro, indica cuadros estadísticos.





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



MYR.PNP Yul Freddy Arredondo Ramos Comisario de Magdalena, informa sobre la intervención del efectivo policial, referente a banda que pasaron por televisión, no es un efectivo de la Comisaria de Magdalena, es de la DIPINCRI SAN MIGUEL, ya hubo una conferencia de prensa al respecto, la Escuela de Sub Oficiales ya han tenido la clausura por lo que se espera se disponga de efectivos Policiales en el Distrito de Magdalena.

Alcalde Carlomagno Chacón Gómez, se están colocando Stikers educativos, alertando a los vecinos que se ingresaran con Grúas para recuperar las calles del Distrito; si bien es cierto se está generando un poco de molestia pero se debe educar a los vecinos para que entiendan que el Distrito merece estacionamientos formalizados, se dará tolerancia de 3horas a vecinos y 2 horas a quienes no sean del Distrito, de esta forma se implementara los estacionamiento rotativos, en cuanto a las rejas se puede utilizar por los vecinos siempre y cuando tengan un personal que habrá y cierre la reja, las moto taxis deben tener un orden también hay 200 moto taxis los cuales es necesario que tengan orden ya que causan caos vehicular, se trabajara y reforzara esfuerzos en coordinación con la Policía Nacional.

Sr. Wilbert Manuel Quevedo Espinoza, Representante JJ.VV, Se nota la ausencia del representante de Defensa Civil, por lo que solicito que la próxima reunión debería ser integrado al CODISEC, hay que tener los lugares de evacuación con agua, que las familias se concentren en un lugar seguro, felicita a la Gerencia de Seguridad Ciudadana por ver el patrullaje más fluido, las moto taxis están ingresando hasta Mar Bella con letreros fuera de servicio, debe haber una limpieza de estacionamientos en el mercado porque quienes utilizan todo el día el parqueo y no dan ninguna facilidad a los que visitan el mercado son los mismos comerciantes que se han adueñado de los estacionamientos.

Alcalde Carlomagno Chacón Gómez, Una vez que termine la campaña preventiva del estacionamiento rotativo se procederá con las multas, así mismo considera que la intervención del Sr. Wilbert Manuel Quevedo Espinoza es muy valiosa, por lo que solicita a la Coordinadora que se convoque a la siguiente sesión al Funcionario que está en el cargo de Riesgo de Desastres, indica también referente a la antena que está ubicada en la plaza de armas no funciono el día del sismo; el INSTITUTO GEOFISICO no ha convalidado el uso de la antena, no hay ningún documento que certifique su funcionamiento





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Cmte. PNP Miguel Ángel Quispe Comisario de Turismo, saluda a los miembros del CODISEC, manifiesta sumarse a los esfuerzos que sean necesarios y agradece su incorporación.

Dr. Alfonso Barrenechea Cabrera, Fiscal 2da fiscalía, Representante de Salud, informa que en el mes de febrero se detuvo a un grupo completo en prisión preventiva de la DIPINCRI – MAGDALENA, igual un personal por delito de robo agravado en el Sur de Lima, este es un caso reiterado, conocido como uno de los casos de delitos más graves de San Miguel y Magdalena se deben tomar medidas, existen casos difíciles y complejos, esperemos que estos delitos no se repitan y hondar en las investigaciones, felicitar la actuación del Comisario, está realizando una muy buena labor (capturo 2 raqueteros en la zona), no se está trabajando con la DIPINCRI por todo lo actuado, se está trabajando directamente con el Comisario y hay resultados; los casos puntuales se están coordinado con la comisaria, se está llevando muy bien las investigaciones; hay un vehículo de color plomo de alta gama que está dando vueltas en el distrito de Magdalena, San Miguel, San Isidro y Barranco

Secretario Técnico, Javier Leonardo La Rosa, manifiesta que se están tomando las medidas con los operativos diarios que se están realizando con la comisaria y diversas coordinaciones con la Policía Nacional

Dr. Federico Lizárraga Ferrand, El ministerio de salud, está realizando una campaña contra el sarampión, se está en alerta desde el 4 de Junio, solicita que por el intermedio de cada miembro puedan comunicar sobre la vacunación que es muy importante, en Magdalena existe un 40% de niños con anemia, también se está realizando un equipo de lucha contra la anemia.



Vice Mayor Mercedes Pacha Requena Representante Ugel, se realizara el simulacro en la I.E. 098 Medalla Milagrosa en Mar Bella, por encontrarse en un acantilado, funciona una cuna también, solicita al Alcalde la implementación del Programa Escuela Segura porque debe ya de inaugurarse el programa.

Lic. Lady Diana Bullón Alcalá Representante del CEM, Solicita seguimiento de la aprobación de la instancia de la violencia contra la mujer, quien lo está viendo es la Gerente de Desarrollo Humano, la capacitación con funcionarios y una Ordenanza para prevenir el acoso de hombres y mujeres el 4 de Junio será la presentación de resultados a las 11:00 de la mañana en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables.



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Sra. Elvira Juana Zúñiga Flores, Coordinadora de las JJ.VV, informa sobre la #5 Jr. San Martín hay estacionamientos, las JJ.VV se reúnen todas las semanas para acercarnos a los vecinos y buscar su participación hay que apoyar las campañas de anemia y sarampión.

Abg. Carlos Estrada Buiza Coordinador de COMUDEMA, Los colegios son focos de atención en Magdalena, con la fiscalía, salud el Hospital, agradece su incorporación al CODISEC, y trabajar de manera preventiva en beneficio de la población escolar.

Dr. Víctor Cesar Zegarra, Briceño Juez de Paz, coincide que aumentado el tema de violencia familiar y el tema de alimentos, colaborar con la integración de realizar charlas a los vecinos sobre los derechos de las personas, pone su cargo a disposición para articular esfuerzos y trabajar en beneficio de la Seguridad Ciudadana de Magdalena.

Sr. Wilbert Manuel Quevedo Espinoza, Coordinador Vecinal, agradece su incorporación al CODISEC, manifiesta el apoyo que debemos de tener con los vecinos, educar a la población en el orden de la ciudad, hay que integrarnos y que se realicen patrullaje vecinal con la Policía Nacional.

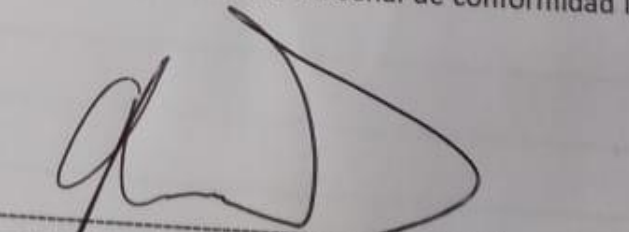
ACUERDOS:

- Incluir al representante de Defensa Civil como miembro del CODISEC
- Implementación del Programa Escuela Segura con la logística requerida en el Plan
- Implementación de las Juntas Vecinales con la logística requerida

Siendo las 18:30 horas se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad los presentes


COMITÉ DISTRICTAL DE MAGDALENA
CODISEC

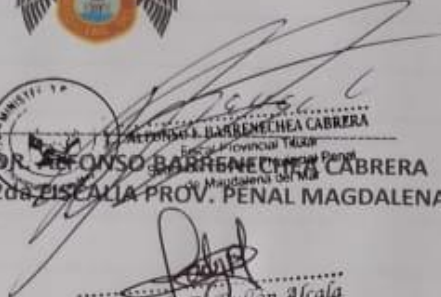
.....
Dr. Carlomagno Chacón Gómez
PRESIDENTE CODISEC
DR. CARLOMAGNO CHACÓN GÓMEZ
PRESIDENTE


CMT. PNP YUL FREDDY ARREDONDO RAMOS
CP COMISARIO
YUL FREDDY ARREDONDO RAMOS
MAYOR PNP
COMISARIO




Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

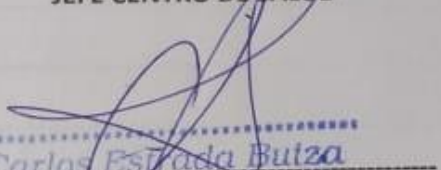


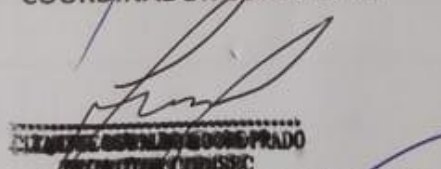

DR. ALFONSO BARRENECHEA CABRERA
Procurador Provincial
208 ZISCALIA PROV. PENAL MAGDALENA


Soc. Lady Diana Bullón Alcalá
RESPONSABLE EN PROMOCIÓN
Y PREVENCIÓN
CEM SAN MIGUEL
PNCVFS
LIC. LADY DIANA BULLÓN ALCALÁ
MIMP CENTRO EMERGENCIA MUJER


PERU Ministerio de Salud Dirección de redes integradas
de Salud de Lima Centro
CENTRO DE SALUD "MAGDALENA"

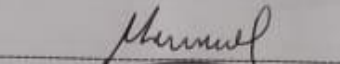
DR. FEDERICO E. LIZARRAGA FERRAND
MEDICO OFC DE C.S.M.I.M.
JEFE CENTRO DE SALUD

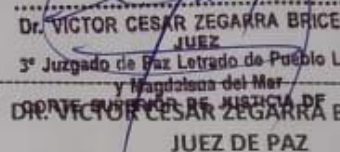

ABG. CARLOS ESTRADA BUIZA
COORDINADOR COMUDEMA


SR. CLEMENTE OSWALDO MOORE PRADO
COORDINADORA VECINAL

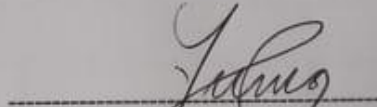
COMITÉ DISTRITAL DE MAGDALENA
CODISEC


Lic. Javier Leonardo La Rosa
SECRETARIO TÉCNICO
LIC. JAVIER LEONARDO LA ROSA
SECRETARIO TECNICO


LIC. MARIA MERCEDES PACHA REQUENA
PODER JUDICIAL


Dr. VICTOR CESAR ZEGARRA BRICEÑO
JUEZ
3º Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre
y Magdalena del Mar
DR. VICTOR CESAR ZEGARRA BRICEÑO
JUEZ DE PAZ

CMDT. PNP MIGUEL ANGEL QUISPE G.
COMISARIO TURISMO


ELVIRA JUANA ZUNIGA FLORES
COORDINADORA JJ.VV


SR. WILBERT QUEVEDO ESPOINOZA
REPRESENTANTE JJ.VV